

**ACTA DE APERTURA ELECTRONICA, VERIFICACION DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA ADMISIÓN DE OFERTAS, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2023-MPSCH/CS – PRIMERA CONVOCATORIA, PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: LA CARPA - ERECRE - OSAIGUE - LAS DELICIAS - CRUZ MACA (LONG. 21.448 KM) DISTRITO SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA SANTIAGO DE CHUCO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD**

En la ciudad de la Provincia de Santiago de Chuco, siendo las 09:20 horas del día 07 de junio del año 2023, en la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, se reunieron los miembros de del comité de selección designado mediante RESOLUCIÓN GERENCIA N° 067-2023-MPSCH/GM de fecha 15 de mayo de 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2023-MPSCH/CS – PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: LA CARPA - ERECRE - OSAIGUE - LAS DELICIAS - CRUZ MACA (LONG. 21.448 KM) DISTRITO SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA SANTIAGO DE CHUCO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, a fin de revisar si se realizó la subsanación de ofertas en la plataforma del SEACE, determinación de la admisibilidad de ofertas, la evaluación y calificación respectiva, según orden de prelación y Otorgamiento de la Buena Pro.

Se da por inicio la etapa de admisibilidad de ofertas, en primer lugar, con la revisión de la lista de inscritos al procedimiento a través de la plataforma web del SEACE.

**1. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEBROS PARTICIPANTES EN LA SESIÓN**

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

- GIANCARLO ANDRE RENGIFO CRUZ (presidente Miembro Titular), identificado con DNI N° 70428834
- JHON EWAR ROSAS BLAS (Primer Miembro Titular), identificado con DNI N° 42293210
- ANGHELA MICHELLY BAZAN GALARRETA (Segundo Miembro Titular), identificado con DNI N° 72904115

**2. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron de forma electrónica a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20482066039	AGRO-CONSTRUCTORA PATARATA S.A.C.	24/05/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	20541796429	INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES CAMINO DEL INCA E.I.R.L.	28/05/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	20560102977	N & P GLOBAL CONSTRUCTION E.I.R.L.	27/05/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	20600094999	CONTRATISTAS GENERALES ROLYCAR S.A.C.	26/05/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	20600321553	JHARED CONSULTORES S.A.C.	26/05/2023	Válido
6	Proveedor con RUC	20600954408	BREYDAN INGENIEROS E.I.R.L.	22/05/2023	Válido
7	Proveedor con RUC	20602048226	CORPORATION G & N CONSULTING S.A.C.	23/05/2023	Válido
8	Proveedor con RUC	20602794769	CHUSTON S.A.	23/05/2023	Válido
9	Proveedor con RUC	20605965149	CORPORACION ENKI S.A.C.	26/05/2023	Válido
10	Proveedor con RUC	20607499421	SERVICIOS FROM THE CROSS S.A.C.	26/05/2023	Válido

11	Proveedor con RUC	20608137093	OELP CONSTRUCTORA E.I.R.L.	26/05/2023	Válido
12	Proveedor con RUC	20608998064	KAP KAE S.A.C.	26/05/2023	Válido
13	Proveedor con RUC	20610007806	TRANSLA CORPORATION E.I.R.L.	26/05/2023	Válido
14	Proveedor con RUC	20610031570	INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION G & N S.A.C.	25/05/2023	Válido
15	Proveedor con RUC	20610686771	CORPORATION IRLANDA ENGINEER S.A.C.	19/05/2023	Válido

### 3. REGISTRO DE OFERTAS VALIDADAS ELECTRÓNICAMENTE:

Se debe tener en cuenta lo establecido en las bases en el numeral 1.8. **presentación y apertura de ofertas** “...El participante debe verificar antes de su envío, bajo su responsabilidad, que el archivo pueda ser **descargado y su contenido sea legible**”, asimismo de acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, registraron de forma electrónica a través del SEACE su oferta los siguientes postores:

#### Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO
Nomenclatura :	AS-SM-3-2023-MPSCH/CS-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Servicio
Descripción del objeto :	SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: LA CARPA - ERECRE - OSAIGUE - LAS DELICIAS - CRUZ MACA (LONG. 21.448 KM) DISTRITO SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA SANTIAGO DE CHUCO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: LA CARPA - ERECRE - OSAIGUE - LAS DELICIAS - CRUZ MACA (LONG. 21.448 KM) DISTRITO SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA SANTIAGO DE CHUCO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD			
20560102977	CONSORCIO OSAYGUE	29/05/2023	19:24:53	Electronico
20610686771	CONSORCIO TRUJILLO	29/05/2023	23:22:49	Electronico
20610031570	CONSORCIO INGECO	29/05/2023	23:45:42	Electronico

### 4. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS DE ADMISIÓN:

Acto seguido, se procedió a la apertura electrónica que contiene la oferta de los postores que han presentado y se procede a verificar su contenido, de conformidad con el número 73.2 del artículo 73 del Reglamento, según al siguiente detalle:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	VERIFICACIÓN DE ADMISIBILIDAD
1	CONSORCIO OSAYGUE (Conformado por CORPORACION AKR CONSTRUCCIONES E.I.R.L. y N & P GLOBAL CONSTRUCTION S.A.C.) - (Presenta oferta en un archivo, conteniendo 95 folios).	a) Anexo N° 01: Conforme b) Vigencia de Poder: Conforme c) Anexo N° 02: Conforme d) Anexo N° 03: Conforme e) Anexo N° 04: Conforme f) Anexo N° 05: Conforme g) Anexo N° 06: Conforme  <b>ESTADO: ADMITIDO</b>
2	CONSORCIO TRUJILLO (Conformado por CORPORATION IRLANDA ENGINEER S.A.C. e INVERSIONES Y TRANSPORTES SANTA TERESITA S.R.L.) - (Presenta oferta en un archivo, conteniendo 51 folios).	a) Anexo N° 01: Conforme b) Vigencia de Poder: Conforme c) Anexo N° 02: Conforme d) Anexo N° 03: Conforme

		e) <b>Anexo N° 04:</b> Conforme f) <b>Anexo N° 05:</b> Conforme g) <b>Anexo N° 06:</b> Conforme  <b>ESTADO: ADMITIDO</b> (realizó la subsanación de su oferta)
3	CONSORCIO INGECO (Conformado por INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION G&N S.A.C. y CONSTRUCTORA E INGENIERIA O&H S.A.C.) - (Presenta oferta en un archivo, conteniendo 119 folios).	a) <b>Anexo N° 01:</b> Conforme b) <b>Vigencia de Poder:</b> Conforme c) <b>Anexo N° 02:</b> Conforme d) <b>Anexo N° 03:</b> Conforme e) <b>Anexo N° 04:</b> Conforme f) <b>Anexo N° 05:</b> Conforme g) <b>Anexo N° 06:</b> Conforme  <b>ESTADO: ADMITIDO</b>



### 5. EVALUACIÓN DE OFERTAS:

La evaluación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento.

La evaluación de las ofertas consiste en la aplicación del único factor de evaluación (Precio) previstos en el Capítulo IV de la sección específica de las bases, a las ofertas admitidas, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas, teniendo el siguiente resultado:

N°	POSTOR NOMBRE	FACTORES DE EVALUACIÓN		
		PRECIO		PUNTAJE TOTAL
		MONTO	PUNTAJE	
1	CONSORCIO OSAYGUE	S/ 113,502.60	98.68 PTS	98.68 PUNTOS
2	CONSORCIO TRUJILLO	S/ 112,000.00	100.00 PTS	100.00 PUNTOS
3	CONSORCIO INGECO	S/ 117,286.02	95.49 PTS	95.49 PUNTOS

### 6. DETERMINACIÓN DE ORDEN DE PRELACIÓN:

De la revisión efectuada, se verifica que:

RAZÓN SOCIAL	PUNTAJE FACTORES EVALUACIÓN	MYPE (5%)	COLINDANCIA (10%)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
CONSORCIO OSAYGUE	98.68 PUNTOS	4.93 PTS	10.00 PUNTOS	113.61 PUNTOS	02
CONSORCIO TRUJILLO	100.00 PUNTOS	5.00 PTS	10.00 PUNTOS	115.00 PUNTOS	01
CONSORCIO INGECO	95.49 PUNTOS	4.77 PTS	0.00 PUNTOS	100.26 PUNTOS	03

### 7. CALIFICACIÓN DE OFERTAS:

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección, califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificado que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.1 del capítulo III de la selección específica de las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.



POSTOR	CONSORCIO OSAYGUE	CONSORCIO OSAYGUE	CONSORCIO INGECO
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE/NO CUMPLE		
A. CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL			
B.1. EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (No acredita equipamiento estratégico)
B.3.1 FORMACION ACADEMICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B.4. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (presenta certificado de trabajo, asistente de obra y contratos como supervisor de campo, jefe de proyecto en los folios del 53 al 77 39, los cuales no guardan relación con la experiencia como los requisitos solicitados en las bases)
C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente S/ 252,228.00 (Doscientos Cincuenta y Dos Mil Doscientos Veintiocho con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.			
En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 31,528.50 (Treinta y Un Mil Quinientos Veintiocho con 50/100 soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.	Acredita un monto de S/ 64,888.00 (Ciento Cincuenta y Dos Mil Ciento Cincuenta y Tres con 00/100 Soles)	Acredita un monto de S/ 272,761.60 (Ciento Cincuenta y Dos Mil Ciento Cincuenta y Tres con 00/100 Soles)	Acredita un monto de S/ 825,773.86 (Ochocientos Veinticinco Mil Setecientos Setenta y Tres con 86/100 Soles)
Se consideran servicios similares a los siguientes: Servicios de Mantenimiento Rutinario y/o Periódico de caminos vecinales.			
RESULTADO DE CALIFICACION	CUMPLE - CALIFICADO	CUMPLE - CALIFICADO	NO CUMPLE - DESCALIFICADO



## 8. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

De acuerdo con los resultados de admisión, evaluación y calificación de ofertas, el comité de selección acuerda por unanimidad otorgar la **BUENA PRO** al postor **CONSORCIO TRUJILLO** (Conformado por CORPORATION IRLANDA ENGINEER S.A.C. e INVERSIONES Y TRANSPORTES SANTA TERESITA S.R.L.), por el monto de su oferta ascendente a **S/ 112,000.00 (Ciento Doce Mil con 00/100 Soles)**.

El comité de Selección basándose en el principio de presunción de veracidad, acepta los documentos presentados por el postor, los que ha con llevado a la admisión, evaluación y calificación de los mismos; sin embargo, conforme a la ley; y, en garantía de los derechos institucionales y en salvaguarda de los intereses de la entidad, los documentos de la oferta deberán ser verificadas por el Órgano Encargado de la Contrataciones, realizando el control posterior de las mismas.

Siendo las 10:30 horas del 07 de Junio de 2023, el comité de selección por unanimidad da por aprobados los resultados y no teniendo otro punto que trata se levantó la sesión y se cierra a la presente acta, firmado en señal de conformidad los miembros del comité de selección antes mencionado, así mismo, se dispone que el órgano encargado de las contrataciones de la entidad, efectuó los registros correspondientes en el SEACE.



**GIANCARLO ANDRE RENGIFO CRUZ**  
**Presidente Titular**



**JHON EWAR ROSAS BLAS**  
**Primer Miembro Titular**



**ANGHELA MICHELLY BAZAN GALARRETA**  
**Segundo Miembro Titular**



Inicio

Bienvenido JHON EWAR ROSAS BLAS

Su Sesión esta por expirar aproximadamente en 29 minuto(s) con 41 segundos.

Mi Cuenta

[Ver Detalle de Subsanación de Oferta](#)

Mis Datos

[Cambio clave](#)[Cerrar Sesión](#)

Entidad

MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL DE  
SANTIAGO DE  
CHUCO

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO
Nomenclatura	AS-SM-3-2023-MPSCH/CS-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Servicio
Descripción del objeto	SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: LA CARPA - ERECRE - OSAIGUE - LAS DELICIAS - CRUZ MACA (LONG. 21.448 KM) DISTRITO SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA SANTIAGO DE CHUCO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
Número de Contratación	M.D.SANT.DE CHUCO-2023-379

Datos del postor

RUC / Código	20610686771
Consorcio	Si
Nombre o razón social	CONSORCIO TRUJILLO

Solicitud de Subsanación

Acta de Observación	(2429174 KB)
Días para Subsanar	1
Fecha de Notificación	02/06/2023
Observación	falta firma en hojas de la propuesta
Usuario quien publicó	42293210
Fecha y hora publicación	02/06/2023 11:18:52 AM

Presentación de Subsanación

Fecha Presentación	05/06/2023
Usuario quien subsanó	20610686771
Fecha y Hora Subsanación	05/06/2023 16:46:57 PM

Detalle de archivos de subsanación de oferta

Nro.	Nombre del archivo	Tipo de Archivo	Tamaño de Archivo	Documento
1	(IVP STGO DE CHUCO_Foliado).pdf KB)	pdf	7993244	

Nro.  
Ítem

Descripción del Ítem

1	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: LA CARPA - ERECRE - OSAIGUE - LAS DELICIAS - CRUZ MACA (LONG. 21.448 KM) DISTRITO SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA SANTIAGO DE CHUCO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
---	--

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

[Regresar](#)

**ACTA DE APERTURA ELECTRONICA, VERIFICACION DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA ADMISIÓN DE OFERTAS.**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2023-MPSCH/CS – PRIMERA CONVOCATORIA, PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: LA CARPA - ERECRE - OSAIGUE - LAS DELICIAS - CRUZ MACA (LONG. 21.448 KM) DISTRITO SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA SANTIAGO DE CHUCO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD**

En la ciudad de la Provincia de Santiago de Chuco, siendo las 08:20 horas del día 02 de junio del año 2023, en la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, se reunieron los miembros de del comité de selección designado mediante RESOLUCIÓN GERENCIA N° 067-2023-MPSCH/GM de fecha 15 de mayo de 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2023-MPSCH/CS – PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: LA CARPA - ERECRE - OSAIGUE - LAS DELICIAS - CRUZ MACA (LONG. 21.448 KM) DISTRITO SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA SANTIAGO DE CHUCO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, a fin de efectuar la apertura y descarga de las ofertas registradas electrónicamente en la plataforma del SEACE, determinación de la admisibilidad de ofertas, la evaluación y calificación respectiva, según orden de prelación y Otorgamiento de la Buena Pro.

Se da por inicio la etapa de admisibilidad de ofertas, en primer lugar, con la revisión de la lista de inscritos al procedimiento a través de la plataforma web del SEACE.

**1. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEBROS PARTICIPANTES EN LA SESIÓN**

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

- GIANCARLO ANDRE RENGIFO CRUZ (presidente Miembro Titular), identificado con DNI N° 70428834
- JHON EWAR ROSAS BLAS (Primer Miembro Titular), identificado con DNI N° 42293210
- ANGHELA MICHELLY BAZAN GALARRETA (Segundo Miembro Titular), identificado con DNI N° 72904115

**2. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron de forma electrónica a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20482066039	AGRO-CONSTRUCTORA PATARATA S.A.C.	24/05/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	20541796429	INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES CAMINO DEL INCA E.I.R.L.	28/05/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	20560102977	N & P GLOBAL CONSTRUCTION E.I.R.L.	27/05/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	20600094999	CONTRATISTAS GENERALES ROLYCAR S.A.C.	26/05/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	20600321553	JHARED CONSULTORES S.A.C.	26/05/2023	Válido
6	Proveedor con RUC	20600954408	BREYDAN INGENIEROS E.I.R.L.	22/05/2023	Válido
7	Proveedor con RUC	20602048226	CORPORATION G & N CONSULTING S.A.C.	23/05/2023	Válido
8	Proveedor con RUC	20602794769	CHUSTON S.A.	23/05/2023	Válido
9	Proveedor con RUC	20605965149	CORPORACION ENKI S.A.C.	26/05/2023	Válido
10	Proveedor con RUC	20607499421	SERVICIOS FROM THE CROSS S.A.C.	26/05/2023	Válido

11	Proveedor con RUC	20608137093	OELP CONSTRUCTORA E.I.R.L.	26/05/2023	Válido
12	Proveedor con RUC	20608998064	KAP KAE S.A.C.	26/05/2023	Válido
13	Proveedor con RUC	20610007806	TRANSLA CORPORATION E.I.R.L.	26/05/2023	Válido
14	Proveedor con RUC	20610031570	INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION G & N S.A.C.	25/05/2023	Válido
15	Proveedor con RUC	20610686771	CORPORATION IRLANDA ENGINEER S.A.C.	19/05/2023	Válido

### 3. REGISTRO DE OFERTAS VALIDADAS ELECTRÓNICAMENTE:

Se debe tener en cuenta lo establecido en las bases en el numeral 1.8. **presentación y apertura de ofertas** “...El participante debe verificar antes de su envío, bajo su responsabilidad, que el archivo pueda ser **descargado y su contenido sea legible**”, asimismo de acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, registraron de forma electrónica a través del SEACE su oferta los siguientes postores:

#### Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO  
 Nomenclatura : AS-SM-3-2023-MPSCH/CS-1  
 Nro. de convocatoria : 1  
 Objeto de contratación : Servicio  
 Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: LA CARPA - ERECRE - OSAIGUE - LAS DELICIAS - CRUZ MACA (LONG. 21.448 KM) DISTRITO SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA SANTIAGO DE CHUCO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: LA CARPA - ERECRE - OSAIGUE - LAS DELICIAS - CRUZ MACA (LONG. 21.448 KM) DISTRITO SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA SANTIAGO DE CHUCO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD			
20560102977	CONSORCIO OSAYGUE	29/05/2023	19:24:53	Electronico
20610686771	CONSORCIO TRUJILLO	29/05/2023	23:22:49	Electronico
20610031570	CONSORCIO INGECO	29/05/2023	23:45:42	Electronico

### 4. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS DE ADMISIÓN:

Acto seguido, se procedió a la apertura electrónica que contiene la oferta de los postores que han presentado y se procede a verificar su contenido, de conformidad con el número 73.2 del artículo 73 del Reglamento, según al siguiente detalle:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	VERIFICACIÓN DE ADMISIBILIDAD
1	CONSORCIO OSAYGUE (Conformado por CORPORACION AKR CONSTRUCCIONES E.I.R.L. y N & P GLOBAL CONSTRUCTION S.A.C.) - (Presenta oferta en un archivo, conteniendo 95 folios).	a) Anexo N° 01: Conforme b) Vigencia de Poder: Conforme c) Anexo N° 02: Conforme d) Anexo N° 03: Conforme e) Anexo N° 04: Conforme f) Anexo N° 05: Conforme g) Anexo N° 06: Conforme  <b>ESTADO: ADMITIDO</b>
2	CONSORCIO TRUJILLO (Conformado por CORPORATION IRLANDA ENGINEER S.A.C. e INVERSIONES Y TRANSPORTES SANTA TERESITA S.R.L.) - (Presenta oferta en un archivo, conteniendo 51 folios).	a) Anexo N° 01: Conforme b) Vigencia de Poder: Conforme c) Anexo N° 02: Conforme d) Anexo N° 03: Conforme e) Anexo N° 04: Conforme

		f) Anexo N° 05: Conforme g) Anexo N° 06: Conforme  <b>ESTADO: SUBSANAR</b>
3	CONSORCIO INGECO (Conformado por INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION G&N S.A.C. y CONSTRUCTORA E INGENIERIA O&H S.A.C.) - (Presenta oferta en un archivo, conteniendo 119 folios).	a) Anexo N° 01: Conforme b) Vigencia de Poder: Conforme c) Anexo N° 02: Conforme d) Anexo N° 03: Conforme e) Anexo N° 04: Conforme f) Anexo N° 05: Conforme g) Anexo N° 06: Conforme  <b>ESTADO: ADMITIDO</b>

- **CONSORCIO TRUJILLO** (Conformado por CORPORATION IRLANDA ENGINEER S.A.C. e INVERSIONES Y TRANSPORTES SANTA TERESITA S.R.L.)

De acuerdo al **CAPITULO I DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN** y al numeral

**1.6. FORMA DE PRESENTACION DE OFERTAS**

Las ofertas se presentan conforme lo establecido en el artículo 59° y en el artículo 90° del Reglamento.

Las declaraciones juradas, formatos o formularios previsto en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita). Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. No se acepta pegado de la imagen de una firma o visto. Las ofertas se presentan foliados.

Seguidamente, el Comité de Selección, verifico que el postor **CONSORCIO TRUJILLO**, no cumplió con firmar en muchas hojas de su oferta, por lo tanto en merito al artículo 60° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en el numeral 60.1, establece que, *Durante el desarrollo de la admisión, evaluación y calificación, el órgano a cargo del procedimiento solicita, a cualquier postor que subsane alguna omisión o corrija algún error material o formal de los documentos presentados, siempre que no alteren el contenido esencial de la oferta.*

**60.2. Son subsanables, entre otros, los siguientes errores materiales o formales: (...)**

- b) La nomenclatura del procedimiento de selección y falta de firma o foliatura del postor o su representante (...)

**ACUERDO:**

El Comité de Selección solicita al postor **CONSORCIO TRUJILLO**, subsanar la omisión de falta de firma de su oferta presentada, en tal sentido se otorga el plazo de un (01) día hábil para que proceda a subsanar su oferta a través del SEACE.

Siendo las 09:20 horas de la misma fecha, el presidente del Comité de selección da por concluida la sesión, y se comunica que se procede a notificar mediante el SEACE el plazo para subsanación de parte del postor, este colegiado firma la presente acta y volverá a sesionar una vez cumplido el plazo para subsanación.





*Giancarlo Rengifo Cruz*

**GIANCARLO ANDRE RENGIFO CRUZ**  
**Presidente Titular**



*Jhon Ewar Rosas Blas*

**JHON EWAR ROSAS BLAS**  
**Primer Miembro Titular**



*Anghela Michelly Bazan Galarreta*

**ANGHELA MICHELLY BAZAN GALARRETA**  
**Segundo Miembro Titular**

FIRMADO EN ORIGINAL